

*CRÓNICA BURLESCA DE UNA CORRIDA
DE TOROS EN TIEMPOS DE FELIPE V**

Carlos Martínez Shaw
Fundación de Estudios Taurinos



on Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor, marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso, fue un curioso personaje de la España del siglo XVIII. Nacido en las Canarias (en Tazacorte, isla de La Palma) en 1677, siguió la carrera de las armas antes de iniciar una vida azarosa y asendereada, jalonada de procesos inquisitoriales, lances amorosos, encarcelamiento y embargo de bienes, fugas novelescas y estancias en la Corte, en Londres, en París, en Madeira, en Lisboa y en otros lugares antes de instalarse definitivamente en Tenerife, donde le sorprende la muerte en 1762, a la avanzada edad de ochenta y cinco años. La lectura de Feijoo en uno de sus obligados confinamientos, la influencia del pensamiento francés y la asistencia continuada a la famosa tertulia del marqués de Nava en La Laguna terminaron de formar su espíritu, siempre rebelde e inquieto, al tiempo que jocoso e irónico hasta la causticidad¹.

* Quiero expresar mi agradecimiento a mi amigo y compañero Juan Antonio Sánchez Belén por indicarme la existencia del pasaje aquí comentado.

¹ Las notas biográficas sobre el personaje pueden encontrarse en las diversas ediciones críticas de sus obras (que citamos a continuación), así como en A. Domínguez Ortiz: "Una visión crítica del Madrid del siglo XVIII" en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, 1973, págs. 89-119.

Don Cristóbal fue autor de una serie de obras de diverso género, entre las que destacan sus poesías de estilo barroco (en especial su *Soledad escrita en la isla de La Madera*, muy influida por Góngora desde el propio título, y su poema amoroso *Carta de pago a cierta dama que en Lisboa vive*) y sus escritos en prosa *Cartas diferentes a diferentes asuntos y a un mismo asunto* (1740), tal vez *Copia de un papel que llegó a mis manos en defensa del bien común. La verdad declarada a favor del común de esta isla de Tenerife* (1755) y, sobre todo, la obra que nos va a ocupar en estas páginas².

Instalado en 1736, después de una serie de peripecias, en la capital del reino, nuestro personaje publicaría unos años más tarde, en 1745, la obra que más fama habría de granjearle: su *Carta del Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso respondiendo a un amigo suyo lo que siente de la Corte de Madrid*. Se trata de un volumen misceláneo dividido en tres partes, concebida la primera como una crónica de costumbres de Madrid y los Reales Sitios, compuesta la segunda esencialmente por una serie de breves ensayos sobre diversas cuestiones relacionadas con la religión y la vida eclesiástica, y constituyendo la tercera un conjunto de composiciones en verso. La primera parte, que se inicia con el subtítulo *Madrid por dentro*, fue la que sirvió de base al artículo citado de don Antonio Domínguez Ortiz (que consultó el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional) y es la que ha sido objeto de sendas ediciones debidas respectivamente a Alejandro Cioranescu y a Miguel

² Cf. Cristóbal del Hoyo: *Soledad escrita en la isla de la Madera* (ed. de A. Sánchez Robayna), La Laguna, 1985; y *Carta de Lisboa* (ed. de M. Pérez Corrales), La Laguna, 1986.

Angel Hernández González, que es la que nosotros seguimos aquí exclusivamente por razón de la mayor facilidad para su consulta³.

Pues bien, inserto en esa primera parte de crónica madrileña y, más ampliamente, cortesana, se encuentra un pasaje conteniendo una descripción de una fiesta de toros celebrada en honor de Felipe V y su corte en la ciudad de Segovia, posiblemente el mismo año de 1744 en que aparecen fechadas las páginas dedicadas a ofrecer esa visión de Madrid por dentro. Se trata en cualquier caso de una pieza abiertamente burlesca y satírica que guarda estrecha relación con el tono general de la obra, siempre crítica y mordaz, coloquial y desenfadada, a un tiempo elitista en el concepto y popular en la expresión⁴.

Al margen de algunas dificultades derivadas del vocabulario empleado (con expresiones humorísticas, giros castizos y alusiones ocasionales que a veces cuesta algún esfuerzo interpretar), tan sólo cabe comentar algunos extremos para una adecuada contextualización del pasaje. En primer lugar, el autor trata de contraponer el «espectáculo admirable» de las corridas madrileñas con la fiesta organizada en Segovia con ocasión de una estancia de la corte en Valsaín, que permitió la concurrencia a la plaza de numeroso público de dicho Real Sitio, así como de La Granja y de la propia ciudad castellana.

³ Las ediciones citadas son: Cristóbal del Hoyo Solórzano: *Madrid por dentro* (ed. de A. Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, 1983; y Vizconde de Buen Paso: *Carta de la Corte de Madrid* (ed. de M. A. Hernández González), Madrid, 1988.

⁴ El párrafo reproducido corresponde a las págs. 81-86 de la edición de M. A. Hernández González, que advierte de la modernización de la ortografía, opción perfectamente válida y que compartimos para los textos del siglo XVIII.

La corrida, en efecto, no tuvo, a juicio de Don Cristóbal, nada de ejemplar en ninguna de las diversas partes en que se dividió el festejo. La lidia a caballo, que empezó con el detalle ridículo del jinete arrastrando su peluca con el sombrero en el momento de hacer la reverencia ante el balcón presidencial, se saldó rápidamente con una cornada del toro al caballo, la huida del animal despanzurrado y del toreo desarmado ante la acometida de la res y la muerte del astado por los golpes del gentío enardecido, tal y como se repetiría con el segundo toro de modo casi idéntico («ello por ello, sin que me quites una coma»).

La segunda parte del espectáculo consistió en un juego protagonizado por tres toreros disfrazados de mujer que debían defender una mesita surtida de dulces dispuesta en el centro de la plaza de las embestidas de un toro, el cual a la primera de cambio se llevó por delante todo el tenderete, poniendo punto final al pasatiempo. A continuación, vino el toreo a pie, practicado por una multitud de aficionados («apasionados»), que no hacían sino marear al astado hasta que eran expulsados de la arena por los responsables del orden público. Y, finalmente, el último lance (de una «ferocidad sin gracia») consistió en la acción de ensartar con una lanza hundida en el suelo a un toro, aprovechando el impulso de su acometida, con lo que se dio por concluido el espectáculo.

El ilustrado marqués y vizconde termina su relato condenado con toda clase de expresiones de repulsa la «necia diversión» a la que había asistido (una diversión que, como afirma y era bien sabido, no era del gusto de Felipe V ni de muchos que pensaban lo mismo que el rey). Y también haciendo el firme propósito de no volver a presenciar una

corrida de toros a no ser en Madrid, aunque (añade en un gesto muy característico de su espíritu cáustico) preferiría perderse tales fiestas con tal de abandonar la capital.

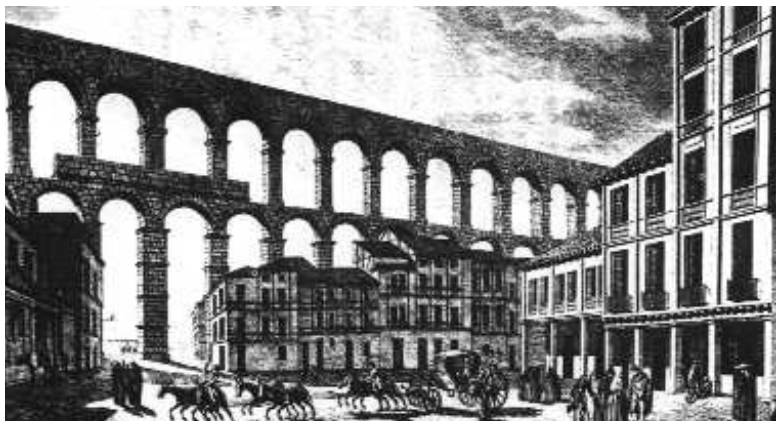


Fig. n.º 24.— *El acueducto, Segovia*, grabado de época (Apud. Robertson, 1988: 82).

En definitiva, nos hallamos ante un testimonio, ciertamente algo caricaturesco, pero en cualquier caso recorrido por una visión crítica seriamente fundamentada, del desarrollo de un festejo taurino en la época de las Luces. Su celebración ante la Corte (es decir ante un público altamente cualificado) permite confirmar la decadencia artística a que había llegado la fiesta caballeresca del Antiguo Régimen y por tanto comprender tanto el rechazo del público ilustrado como la necesidad vivamente sentida por los aficionados de reconducir las corridas de toros hacia un espectáculo de mayor contenido estético y de mayor exigencia normativa, más de acuerdo con los presupuestos de ordenada belleza sustentados por el racionalismo setecentista.

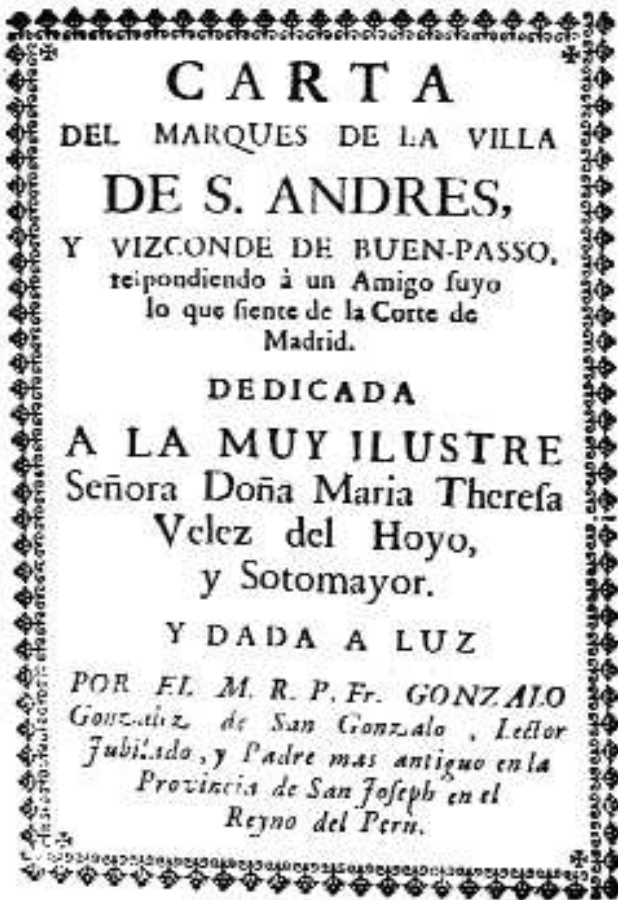


Fig. n.º 25.— Carta del Marqués de la villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso respondiendò a un amigo suyo lo que siente de la corte de Madrid (Apud. Vizconde de Buen Paso, 1988: 36).

«¿Qué observamos más en ese fenómeno? ¿Qué? Una cosa, y tan grande que en todo el orbe se pondera. Y ¿qué cosa? Los toros de Madrid.— ¡Qué disparate! dirás tú ¿los toros en Madrid por dentro? Sí, señor, y los mejores, digo yo. Pero no me apures la paciencia ni te cause horror este nublado, pues te llevo dicho ya que con Venus, Tauro, Libra, Escorpio, Mercurio, Virgo y otras hierbas en el cielo semejantes, de que hace Astrea sus guisados, no me meto. Y así, vamos con los toros por afuera.

»Dicen comúnmente que “al pueblo de Madrid, toros y pan”. Doctrina es ésta infalible, porque a todos veo en tales fiestas, con más gusto que al mulato de morera componiendo altares, y cargando la cena a Luis Pinelo. En Lugo, en Leganés fuera de estos muros, en San Martín y en Segovia los he visto. ¡Qué bizarra mojiganga! Asiento que en la Plaza Mayor, estando y aun sin estar los Reyes, será espectáculo admirable, proporcionando su hermosura con la de Segovia, que a pintarse voy, y este pueblo con aquél. Sin embargo, en fiestas reales me alegra verlos: porque, si mata el toro caballos, así como los he visto siempre, y el toreador padece la tormenta que a los otros he notado, será mojiganga real la que hasta aquí me ha sido ridícula mojiganga. Señor, que salga un chulo y con una mala capa burle a un toro y haga de su ferocidad menosprecio, es loable. Pero que en un mal caballo un mal jinete salga a ser trofeo, o a ser destrozo de este toro salga, yo no sé dónde la gracia ni lo heroico está. Vamos practicando el caso: y repara que a dibujarte lo que vi en Segovia voy, que es la cabeza de aquel reino; y era en ocasión que estaba la corte en Valsaín, cuya mediación llevó toda la Corte a Segovia; y, por esto, los menos malos que he visto.

»Ya tú te acordarás de nuestros bailes, en el tiempo nuestro, por Entrudo, en que, habiendo diez pobretas de naguas de sempiterno, sólo porque una de raso o chamelote había entre ellas, era el de las aclamaciones y abejas concurríamos todos, si rosa lo discurre, por libarla. Pues, amigo, de la misma suerte bajaron muchísimas flores de la Granja; y así como en un puchero (no el de Madrid), que un cuarto de azafrán le da color, de la misma suerte toda la plaza de Segovia, aunque con inmensísimas ganforras propias adornada y de los vecinos lugares embutida, las muchas rosas que de Valsaín bajaron campo la hicieron en el mes de mayo y puchero tan sabroso, que pudieran comerlo las estrellas. Estaba hermosa la plaza.

»Despejada en fin, se apareció el toreador (si no me han de creer, me callo; pero ya me harás merced), en un caballo blanco a la jineta, quedándole las rodillas a nivel de los bigotes; sin funda y sin mantilla, para que más a lo visto pareciera caballo que carga mosto en noviembre, o aborto de una camella; vestido de golilla, mangas blancas, capa que de la silla no pasaba, sombrero de norte a sur atravesado y con pluma blanca que hasta la copa cubría; y una tizona en fin, de cuatro dedos de ancho, que para nada (como ya verás) servía. Pero la más admirable eran los dos lacayos que, ya por aliviarse del peso o por descalzarse del cuidado, dejaron (como Bernardino el de don Pedro de Lugo y como Bernardo de mi tío don Pedro), los sombreros y los zapatos en casa. Estos dos, pegados a los estribos y teniéndolo por los calzones, venían para ser vejigas en el mar de su tormenta, aunque fueron piedras que halló colgadas (en la forzosa) al pescuezo. Contempla, por vida tuya, esta visión. Júrote a ley de mi

amistad que por mucho tiempo estuve dudando si era verdad lo que veía, o si soñaba.

»Así jineteando entró y se fue derecho al balcón de la ciudad; y al tiempo de hacer su cortesía, sacó con el sombrero la peluca. Aquí fueron los gritos de la gente iguales a mis extremos y aquí donde en risas derramé cuanto en confusiones había hasta allí el espanto mío recaudado. Recobróse, corrió haciendo cortesías en todos los demás balcones, y acabó esta friolera como quien acaba un cuento desgraciado. Plantóse pues con este aspecto a media plaza. Aquí es menester, señor, que V. M. me oiga. Salió el toro; más tan luego que
no sé si haberte amado
antes fue que haberte visto,

lo embocó por un ijar y en un santiamén todo el atril de San Lucas, de suerte que yo pensé que salía el toro por el otro ijar. Intenta éste sacar en limpio su cuerno, el caballo huir y salvarse el toreador. Pero ni éste, aquél ni el otro consiguen lo que desean, porque, revueltos como huevos y como tortilla fritos, cayeron todos en la sartén de la plaza, de adonde (tostados ellos y quemado yo), miro entre gritos, confusión y espanto correr el caballo llevando a rastras las tripas; gatear el toreador para coger talinquera, aunque dejando por la popa la tizona, y el toro a golpes de la canalla hecho para morcillas jigote. Entran las mulas y lo arrastran, y en menos de seis minutos que en toda esta briga gastaron, cádate otra vez el don Quijote, en otro como caballo, sin más diferencia del otro que ser negro; y vele aquí un caso en que entre lo negro y lo blanco no hay ninguna diferencia. Y (por no quemarte más la sangre) en otro medio cuarto de hora, ello por ello, sin que me quites una coma, sucedió lo mismo.

Y aquí dio fin la ropa blanca que llevó Crispín a Salamanca, porque no había más caballos.

»Tú estarás diciendo: pues, aquello de sacar el toreador la espada, herir al toro por despique y buscarlo a pie para herirlo cara a cara, ¿dónde está? No hay tales carneros, ni más que lo que te cuanto hay. Con que la tizona, por más que de cuatro dedos la veas, puedes asegurarte que es *ad terrorem* solamente. Yo quedé sentado entre el marqués de Paredes y el de Campollano, y era un Flandes ver cómo desde el balcón amansaban el toro, avivaban el caballo y daban al jinete aliento con gestos y con acciones: así como cuando el navío va a la banda, que nos ladeamos en contra para enderezarlo. Tal pasión tienen aquí todos por toros.

»Muertos los caballos, y los toros muertos, pusieron en medio de la plaza una pequeña alfombra, cuatro almohadas y una mesita con dulces. Y, suponiendo ser una visita, salieron tres toreros vestidos de mujer con el ánimo de defender el estrado, sacando siempre al toro, con suertes y con engaños, de aquel sitio; y siempre que había bonanza, ellas con sus abanicos sentadas en el estrado. Yo dije al instante a mi camisa (porque había dejado en casa el sayo): –Fiesta tenemos, porque buena será si lo defienden y, si no lo defienden, también buena.

»Salió el toro. Levantóse una señora para extraviarle el objeto y quedáronse las dos abanicando. No quiso atender a su llamado. Salió otra, y desdeñó también sus voces y sus cariños. Salió la tercera en fin, y ni ésta, aquélla ni la otra pudieron torcer al toro el pensamiento. Metió las astas por debajo de la mesa, arrojóla a la región del aire: porque esto de que “bajó carbón lo que subió madera” asienta Feijoo por

cuento. Y en conclusión, antes que la mesa bajara habían subido las almohadas y la alfombra a ser estrado de Venus, por disposición de Tauro. Duró esta tentativa otro medio cuarto de hora; y los dos y medio que de tarde nos quedaba se pasó toreando a pie muchísimos apasionados que, por muchos, el toro se confundía y era menester echarlos los ministros de Justicia de la plaza a gaznatadas.

»Fenece siempre esta comedia (famosa para muchos y para mí entremés sin gracia) matando el último toro al golpe de una fuerte lanza. Atiende cómo se practica esta última fiereza. Delante del toril hacen en la tierra un agujero, en que afirma un baladrón de aquellos descamisados puesto de rodilla una lanza de tres varas de largo y del grueso de una pantorrilla menor que la de Soler y más que la de don Manuel de León, con un faín correspondiente a toda su grosedad. Afianzada, pues, la lanza en el agujero, abren el toril y el toro sale, arrojándose a lo que delante ve con la ferocidad de toro; y el bergante, enderezando hacia la frente la lanza, suele de su violencia puramente, entrándole el faín por el medio, salirle por la cerviz. Supongo que así o asado y con malicia siempre el que mantiene la lanza se deja caer en el suelo así que ejecutó la tiranía y el toro, o allí propio muere luego o que va a morir a pocos pasos de allí. Las veces que yo esta ferocidad sin gracia he visto, siempre el faín por el encaje se ha roto, quedando encajado todo entre las dos astas del toro: y aquí dio fin esta necia diversión, de que el Rey no gusta, y muchísimos con el Rey.

»Pregunto ahora, por el amor de Dios: ¿qué gracia tiene, poner un pobre animal a la boca de un cañón y darle fuego? Pues lo mismo es esto. ¿Qué donosura tendrá subir a

una eminencia un borrico y despeñarle de allí? Pues lo propio. Y ¿qué heroicidad será, exponerse un hombre sin motivo y sin acción loable a que, el golpe errado, el toro lo destripe allí de una cornada? No se la hallo.

»Lo que más se me hizo reparable fue ver el pobre majadero santiguarse así que el toril se abrió. ¡Qué ceguera hasta en lo moral! Una excomunión tiene como un templo el que se expone a peligro de la vida sin necesidad; y una necesidad cometen todos en ir a ver y apadrinar aquel acto de contrición, si no lo hay. En todo lo que es preciso hacer, es acto de religión darle principio con la santísima señal de la cruz; pero santiguarse para ejecutar lo que de suyo es malo, es superstición gallarda. Los que se deben santiguar son todos los que están mirando. Dudo el que vuelva yo a ver a estas necedades, fuera de la plaza de Madrid. Mi mujer va tan gustosa como los muchachos cuando vienen de la escuela: pero advierte que es mujer y que de veinte años es.

»Estos son los toros celebrados, que yo por lo menos siempre sin admiración he visto. Déjeme Dios verlos en la plaza, aunque más quisiera salir de Madrid, que verlos».

